ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION MECANICA CORMEC C LTDA., CELEBRADA EL 5 DE MAYO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, al veinticuatro de abril de dos mil Dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en calle Quisquis 1502 y Carchi en el Edificio Ramisa 2 Piso Oficina 201 se reúnen los socios de la compañía **CORPORACION MECANICA CORMEC C LTDA**.

Lista de Asistencia a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía

Ing. Miguel Duharte Castre, propietario de 9.995 participaciones presentes.

Lista de Asistencia a la Junta General Ordinaria de socios de la compañía

Bravo Latorraca León Plutarco propietario de 4 participaciones ausente y
Mendoza Solinez Gonzalo Vicente propietario de 1 participación ausente.

Todas las participaciones son ordinarias, nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente los socios que representan el 99.95% de la totalidad del capital suscrito de la compañía que es Cuatrocientas (400.00) dólares de los Estados Unidos de América la totalidad del capital suscrito de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre lo siguiente:

1.- Informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y dictar la resolución correspondiente

2.- Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y dictar la resolución correspondiente.

3.- Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

4.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

5.- Distribución de beneficios;

Preside esta sesión en forma Ad-Hoc el señor. Miguel Duharte Castre y actúa en la secretaría el señor. Juan Carlos Benítez. El Presidente de la sesión dispone que por secretaría se revise la lista de asistentes y comprobado que se encuentra reunido el quórum legal, declara instalada la sesión

Primer punto del orden del día, la Junta resuelve **aprobar** el informe del Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Segundo punto del orden del día, que es el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 para lo cual se da lectura al documento presentado por secretaría y sobre el que los socios resuelven aprobarlo por unanimidad.

Tercer punto del orden del día esto es, aprobación del Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Cuarto punto del orden del día esto es de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2017, por lo que, luego de los análisis y consultas pertinentes, la Junta **deciden aprobar Los Estados Financieros**

A continuación se pasa a conocer el Quinto y último punto del orden el día, distribución de las utilidades del ejercicio, luego del análisis y consultas pertinentes, la junta deciden que las utilidades del ejercicio permanezcan en las cuenta del patrimonio, Utilidades acumuladas de ejercicio anterior con la finalidad de que en el futuro esta pasen a formar partes del capital

No teniendo más asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los socios en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 15h00. f) Miguel Duharte Castre / Socio. f) Miguel Duharte Castre Presidenta ad-hoc. f) Sr. Juan Carlos Benitez Secretario.

Certificación: Certifico que el documento que antecede es igual a su original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 5 de mayo de 2018.

Miguel Duharte Castre
Presidente Ad-Hoc